



HECHO ESENCIAL
Kennedy Auditores Consultores SpA
R.E.A.E. N° 41

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la CMF
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 1
Presente

Santiago, 16 de agosto de 2022
Ref.: **N.C.G. N° 275 del 19 de enero de 2010**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Sección V.A de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010 (con sus modificaciones), comunicamos el siguiente Hecho Esencial Kennedy Auditores Consultores S.p.A., rol único tributario N° 76.468.470-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 41.

Con fecha 11 de agosto de 2022 han quedado formalizado el contrato de compraventa de acciones de la sociedad KENNEDY AUDITORES CONSULTORES S.p.A., entre el accionista señor Marcelo Alejandro Cabezas Jara como vendedor y los compradores, siendo su detalle el siguiente:

El señor Marcelo Alejandro Cabezas Jara, vende, cede y transfiere, la cantidad de acciones, a cada una de las personas naturales y jurídicas como a continuación se señala:

Nombre	Acciones
Jorge Alberto Muñoz Barría	1
Waldo Patricio Morales Jiménez	1
VGB Abogados S.p.A. representada por Inversiones y Asesorías ANTAGUS S.p.A., a su vez representada por don Cristián Eduardo González López	1
Total acciones	3

Como consecuencia de esta transacción, solicitaremos y agradeceremos habilitar a los señores Jorge Alberto Muñoz Barría y Waldo Patricio Morales Jiménez en el registro de firmas habilitadas para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría de la entidad a la cual ingresan.



Complementando lo anterior, la composición accionaria de KENNEDY AUDITORES CONSULTORES S.p.A. queda de la siguiente forma:

Nombre	Acciones	Porcentaje
Marcelo Alejandro Cabezas Jara	797	79,70
Paula Andrea Pirul Zúñiga	200	20,00
Jorge Alberto Muñoz Barria	1	0,10
Waldo Patricio Morales Jiménez	1	0,10
VGB Abogados S.p.A. representada por Inversiones y Asesorías ANTAGUS S.p.A., a su vez representada por don Cristián Eduardo González López	1	0,10
Totales	1.000	100,00

Los Socios Cabezas y Pirul se mantienen como firmas autorizadas para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría.

En consistencia con los requerimientos de la Norma de Carácter General N° 275 de 2010, remitiremos a través de "CMF sin papel" de la Comisión para el Mercado Financiero, los antecedentes que respaldan las transacciones señaladas y la documentación requerida para la habilitación de firma de los Socios indicados anteriormente.

Sin otro particular le saluda atentamente,


Marcelo Alejandro Cabezas Jara
Socio Principal y representante legal
KENNEDY AUDITORES CONSULTORES S.p.A.